

Córdoba, 28 de agosto de 2020.

Acta N° 17

Siendo las 15:30 hs se da comienzo a la reunión virtual del Comité de Emergencia de la Facultad de Psicología, con la presencia de la Decana Patricia Altamirano, el Vicedecano Raúl Gómez, el Secretario del HCD Matias Dreizik, las consejeras Hebe Rigotti, Carmen Clark, Paula Abate, Lucía Pachado (en lugar de Victoria Pérez Rogé), Ana Cañabate (en lugar de Julieta Panero), Ileana Cassola, el consejero Pablo Figueroa. Durante la reunión se trataron los siguientes puntos:

- 1. Reunión de HCS:** Se aprobó la solicitud de los SRT de apoyo económico para funcionamiento. El Rector comentó que se encamina la discusión de una Nueva Ley de Educación Superior en ámbito del Congreso. Se están realizando reuniones con representantes de cada unidad académica para acordar protocolo para regreso en UNC y qué procesos administrativos priorizar. Se abordó la situación de la Muestra de Carreras que se pasó para octubre y de manera virtual y centralizada por el Rectorado. Se presentó un proyecto para mejorar el registro de cambios de identidades porque el procedimiento existente atenta contra la integridad de las personas que solicitan cambio de identidad de género. Se generó un debate a partir del proyecto Mi UNC presentado por la Secretaría de Innovación del área central. Se dictó Resolución manifestando su preocupación por el caso Blas Correa y otros casos de violencia institucional en la Provincia y el país. Por otro lado, emitió una declaración en defensa de la democracia y el Estado de Derecho por los dichos difundidos en sentido contrario. También, el HCS se declaró preocupado por los incendios sucedidos en Córdoba.
- 2. Comisión de protocolo para el regreso a la presencialidad:** Se puso en conocimiento que se aprobó el protocolo para la auditoría de títulos y de los procesos implicados con sus cuidados correspondientes. Por esta razón, el equipo ha comenzado con los trabajos correspondientes para lograr llevar adelante el proceso de colación.
- 3. Solicitudes de Cátedras:** Psicología evolutiva de la Niñez – Cat A: Presenta nota en la que solicita dar de baja la posibilidad de cursar de manera promocional durante el año 2020. - Biología evolutiva Humana – Cat. B: Presenta nota por la que solicita cambiar las condiciones del cursado de la asignatura durante el segundo semestre 2020, “tomando un solo parcial a los/as estudiantes y 3 (tres) instancias de TP evaluativas, donde las/os estudiantes deben aprobar 2 (dos), con posibilidad de recuperar una”. Se adjunta además RD-2020-452-E-UNC-DEC#FP por la que se dispuso modificar lo establecido en el Programa de Biología Evolutiva Humana – Cát. B (aprobado por RHCD 273/19), solo en lo que respecta a las condiciones del régimen de estudiantes promocionales para el año 2020. - Neurofisiología y Psicofisiología – Cat. B: Presenta nota en la que solicita la suspensión excepcional para habilitar la condición de PROMOCIÓN. - Psicología de las masas y medios de comunicación: Presenta nota en la que solicita no otorgar la promoción a los/as estudiantes 2020. Las representantes del estudiantado se manifestaron en el sentido de sugerir opciones a los fines de mantener las condiciones de promocionales y las representantes de docentes expresan apoyo a las solicitudes de las cátedras. Se acuerda volver los pedidos a Secretaría Académica para solicitar que las cátedras revean las opciones posibles para mantener la condición de promocionales.

- 4. Solicitudes de cátedras para cubrir cargos vacantes:** Se dio lectura y se trataron las notas presentadas por las Cátedras Psicología Laboral y Psicología Educacional. Sobre el pedido de la Cátedra Psicología Laboral se estableció iniciar la consulta a los candidatos que están en condiciones de aspirar por artículo 14 a la promoción. En cuanto al pedido de la Cátedra Psicología Educacional se pasa a Secretaría Académica para informar situación de la planta y en función del pedido la factibilidad presupuestariamente y realizar la consulta correspondiente al área legal.

Sin más temas que tratar.

Siendo las 17:10 hs se da por concluida la reunión.